

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

2613 *Resolución de 23 de febrero 2018, de la Presidencia del Comisionado para el Mercado de Tabacos, por la que se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre de la Península e Illes Balears.*

En virtud de lo establecido en el artículo 4 de la Ley 13/1998, de 4 de mayo, de Ordenación del Mercado de Tabacos, y Normativa Tributaria se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre de la Península e Illes Balears, que han sido propuestos por los correspondientes fabricantes e importadores.

Primero.

Los precios de venta al público de las labores de tabaco que se indican a continuación, incluidos los diferentes tributos, en Expendedurías de Tabaco y Timbre de la Península e Illes Balears, serán los siguientes:

	Precio total de venta al público — Euros/cajetilla
A) <i>Cigarrillos</i>	
Benson & Hedges 100'S	5,00
Benson & Hedges American Blue	4,15
Benson & Hedges American Red	4,15
Benson & Hedges American Red 100	4,05
Benson & Hedges Gold	5,00
Benson & Hedges Option	4,15
Benson & Hedges Silver	4,85
Mayfair Green	4,50
Mayfair King Size	4,50
Mayfair Sky Blue	4,50
Mayfair Superkings	4,50
Silk Cut Blue	5,00
Silk Cut Purple	5,00
Silk Cut Purple 100'S	5,00
Silk Cut Silver	5,00
Silk Cut White	5,00
Sterling Superking Blue	4,30
Sterling Superkings	4,30

	Precio total de venta al público — <u>Euros/unidad</u>
B) <i>Cigarros y cigarrillos</i>	
Avo Syncro:	
Fogata Puritos (10)	1,90
C) <i>Picaduras de liar</i>	
Amber Leaf 10 x 50 g	8,75
Amber Leaf 5 x 50 g	8,75

Segundo.

La presente Resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de febrero de 2018.—La Presidenta del Comisionado para el Mercado de Tabacos, Isabel Eugenia Juliani Fernández de Córdoba.